



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO: YO NO DEFIENDO A NADIE

En la coalición no existe transferencia de votos; En una semana se resolverá la impugnación

Por Marittza Navarro

En una semana aproximadamente, la Sala Electoral de Monterrey podrá emitir un fallo en torno al recurso presentado por Acción Nacional en contra de la Coalición "Compromiso por Querétaro".

El secretario Ejecutivo del IEQ, explicó que este domingo fue presentada la impugnación, siendo el Instituto el órgano receptor de dicha denuncia, misma que fue remitida al Tribunal Electoral; aunque hizo énfasis en la violación a la ley, pues la denuncia se presentó un día antes de vencido el plazo para hacer valer este derecho.

Aclaró no está a favor de nadie, sólo cumple con lo que establece la ley. **(N, ¿QS?, 1)**

NO NOS QUITARÁN EL TIEMPO

Por Noticias

Será la Sala Regional del TEPJF con sede en Monterrey, la que resuelva si la coalición "Compromiso por Querétaro" es legítima: Báez Guerrero. Tras interponer un juicio de revisión constitucional ante el IEQ en contra de la coalición conformada por el PRI, PVEM y PANAL, el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez, aseguró que "es un tema que no nos va a quitar el tiempo" por lo que sólo esperarán la resolución. Una vez entregado el juicio de revisión en el órgano electoral local, éste será analizado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Monterrey, a fin de que los magistrados determinen si la alianza es legítima. "Para que sean los magistrados de esta sala quienes determinen si la coalición tiene alguna viabilidad o tiene algunos vicios de origen", señaló. (Noticias, p. 1, Suplemento ¿Quién sigue?)

FAVORECE ALIANZA A PARTIDOS CHICOS

Por Liliana Gutiérrez

El presidente del PAN, José Luis Báez, aseguró que tras la alianza entre el PRI, PVEM y PANAL, se beneficia a los "partidos chicos" con la transferencia de votos. Tras presentar un juicio de revisión constitucional ante la sala regional del TEPJ, para que e considere la coalición la cual beneficiará con votos al PANAL y al PVEM a fin de no perder su registro. "Estamos presentando un juicio de revisión constitucional el mismo que se ha resuelto por el Tribunal Electoral con Sala en Monterrey, estamos pidiendo que se revise la parte que toca a la transferencia de votos, creemos que hay criterios de ministros de magistrados, donde hablan del tema de la transferencia de votos". Báez aseguró que la transferencia de votos afectará la contienda, además de que los partidos deben obtener los sufragios de forma directa. (A.M., p. 6)

HABRÁ DEBATES: IEQ

La intervención del instituto en los debates que se lleven a cabo durante el periodo de campañas

Por Marittza Navarro

En sesión ordinaria de del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se aprobó la integración de la Comisión Transitoria para la participación del IEQ en la organización de debates entre candidatos a Cargos de Elección Popular, órgano que deberá definir los detalles antes del inicio de la campaña constitucional local, es decir antes del 14 de mayo.



MARTES 1 DE MAYO DE 2012

El secretario general del Instituto Magdiel Hernández Tinajero, dio lectura a la responsabilidad que tendrán en estos eventos: “la intervención del Instituto en los debates que se lleven a cabo durante el periodo de campañas, se encuentra acotada a participar en la organización de dichos eventos. A fin de cumplir con esta actividad de Consejo Electoral, debe integrar la Comisión Transitoria”. (Noticias, Quién Sigue p. 2)

CREAN COMISIÓN PARA DEBATES DE CANDIDATOS

Por Arlene Patiño

El CONSEJO General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad la creación de la comisión transitoria para la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular durante el proceso electoral. De acuerdo con el secretario ejecutivo del consejo general, Magdiel Hernández Tinajero, en los próximos días la comisión deberá sesionar para la elección del presidente y vocales de la misma.

Los Consejeros que la conformarán serán Yolanda Elías Calles Cantú, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Alfredo Flores Ríos, además de los representantes de los partidos políticos y de la coalición Compromiso por Querétaro. (EE. p.6)

FUERON SORTEADOS 133 ESPACIOS –MAMPARAS Y BASTIDORES- PARA LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL.

En la misma sesión se distribuyeron mediante sorteo los 133 espacios -mamparas y bastidores- que pusieron a disposición autoridades municipales de la entidad, para que los partidos políticos y la coalición puedan hacer uso de ellos para fijar su propaganda electoral.

Del mismo modo, el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, el titular de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, y el Director General, Carlos Eguiarte Mereles; rindieron un informe mensual de actividades.

Por último, fueron puestos a consideración del Consejo General los dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEQ, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, así como de la asociación política “Alianza Ciudadana”. (*Boletín IEQ*)

EDUCAR PARA VOTAR

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se suscribió un convenio con la Comisión Estatal de Aguas

Por Marittza Navarro

Como parte del Programa “Educar para votar” que promueve el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Se suscribió un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Aguas (CEA) para repartir junto a los recibos de consumo, folletos informativos que tienen el fin de promover la participación ciudadana en el proceso electoral.

Demetrio Juaristi Mendoza, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, expuso que el programa tendrá un costo cercano a los 80 mil pesos, para repartir material impreso, teniendo 300 mil hogares potenciales para la repartición. (NOTICIAS, Quién Sigue p. 2)

FOTO NOTA.- Un hijo de Magdiel Hernández Tinajero, Secretario Ejecutivo del IEQ, fue el encargado de sacar los papелitos correspondientes al sorteo para otorgamiento de espacios de uso común para las campañas locales en la sesión de este lunes. (En la foto se observa al hijo del consejero al momento de sacar una papeleta de la urna) (PA, p. 2)



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

ACEPTAN TRABAJAR EN CASILLAS SÓLO 40%

Por Ulises Villar

Jorge Vázquez Martínez, vocal de capacitación electoral del IFE en Querétaro, confirmó que este 30 de abril concluyó el periodo para invitar a los 126 mil queretanos insaculados por el Instituto Federal Electoral a participar en el proceso Electoral; de los cuales solamente el 40 por ciento accedió a ser funcionario de casilla para este primero de julio. (PA, 4)

JOSÉ LUIS AGUILERA MIENTE, ASEGURA STUARDO LLAMAS

Por Alejandro Caballero Ramos

El coordinador del programa SOLUCIONES, Stuardo Llamas, desmintió al diputado local por el Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera, quien la semana pasada dió a conocer que supuestamente el funcionario estatal estaba entregando apoyos, en específico tinacos, a la población de colonias como Lomas de Casa Blanca a cambio de votos.

Stuardo Llamas dijo que estas acusaciones son totalmente falsas tal y como lo señala el propio titular de la Secretaría de gobierno, Jorge López Portillo Tostado, y explicó que por ley ellos tienen hasta el 15 de mayo para hacer este tipo de entregas, así que en el supuesto caso de que se hubieran hecho, estarían en tiempo y forma, pero que estos apoyos, a partir de finales de marzo, se dejaron de hacer, precisamente como respeto a la Ley Electoral y para evitar cualquier tipo de mal entendido o de un supuesto mal funcionamiento de este programa social. (PA, 4)

INVITA MARCOS A DEBATE EN LA UAQ

Aceptando la invitación del rector de la Uaq, Gilberto Herrera, este lunes el candidato al Congreso de la Unión, Marco Aguilar exhortó a sus contrincantes por el III Distrito Federal a plantear sus ideas en el Foro Universitario de cara a las elecciones del 1 de julio. (PA, 4)

El impoluto

Marcos Aguilar Vega el diputado más impoluto reveló que Eugenio Castellanos Malo –primo de Braulio Guerra- lo quiere bajar promoviendo un juicio de amparo para anular su licencia. Independientemente del parentesco y de las filias y fobias, lo que la mayoría de los ciudadanos queremos de nuestros representantes populares es que terminen lo que empiezan. Ayer en su rueda de prensa semanal Marcos Aguilar autovictimizado dijo que el recurso fue presentado ante el Juzgado de Distrito I y ha sido notificado a la Legislatura del Estado, y aclaró que no se pone en riesgo su candidatura ya que reunió todos los requisitos constitucionales y legales, pero se ajustará a lo que diga la ley. En redes sociales el que parece ser su “alter ego” –uno de esos troles que le defienden todo- explicó con detalles cómo el profesor Castellanos “indujo” a sus alumnos a presentar este recurso en contra de Aguilar Vega. (COLUMNA @RED Por Sergio Hernández, Noticias, p. 1, Suplemento ¿Quién sigue?)

SEÑALA MARCOS INCONGRUENCIA

Por Liliana Gutiérrez

El panista Marcos Aguilar Vega aseguró que la postura del ex presidente del Tribunal Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo, es incongruente al pedirle por medio de un amparo regresar al Congreso local para que se retire de la candidatura federal. Asimismo, Aguilar Vega indicó que Eugenio Castellanos obedece a una petición de Braulio Guerra Urbiola, presidente del PRI, quien también es su sobrino.



MARTES 1 DE MAYO DE 2012

“El juicio de amparo que presenta Eugenio Castellanos Malo por órdenes de su sobrino, el presidente del PRI Braulio Guerra Urbiola, tiene como objetivo después de lo ofendido que él se siente porque yo pido licencia, (pido) que me regrese a continuar desempeñando mi función como diputado, no lo hice, porque considero que es inmoral”. (A.M., p. 6)

INVIRTIÓ \$800 MIL; NO 8MDP: ANAYA

A través de un desplegado que publica a.m. Querétaro en la página 3, Ricardo Anaya Cortés asegura que nunca le prestó 8 mdp a Javier Bosque Urquiza, pero reconoce que sí invirtió 800 mil pesos, que finalmente recuperó. “Categoricamente afirmé que es falso que yo haya entregado dinero en efectivo a Javier Bosque Urquiza”, dice Anaya en el desplegado. (AM, p. 1A)

INSERCIÓN. - Ricardo Anaya Cortés, Candidato a Diputado Federal del PAN, publica un desplegado en el que afirma categoricamente que Javier Bosque Urquiza miente. Está claro que quienes hoy inventan falsas historias o presionan a Javier Bosque para declarar en mi contra, son los que se vieron afectados cuando renuncié los incumplimientos de Enrique Peña Nieto. (*Noticias, Pág. 3-A; PA, p. 5; N, p. 5*)

FUEGO AMIGO, ASTUDILLO Y COCOA. - El candidato a diputado federal por el PRI Y Verde Ecologista en el II Distrito, Ricardo Astudillo, presentó ayer en los foros del Instituto Federal Electoral las propuestas de política social en Querétaro. Por el PAN lo hizo la exasperante a gobernadora de Michoacán, María Luisa “Cocoa” Calderón Hinojosa. (PA, p. 1)

ASEGURAN PRI Y PAN GANAR A INDECISOS

Por Liliana Gutiérrez y Claudio Osornio

Dirigentes priístas y panistas coinciden en que conseguirán el voto de los indecisos en San Juan del Río. Ayer a.m. de Querétaro publicó la encuesta Preferencia Electoral sin candidatos para la Alcaldía en San Juan del Río donde el 41.54 por ciento de los encuestados dijo que no tenía definido por quién votar. José Luis Báez, dirigente del PAN y José Salum Cervantes, presidente del comité municipal del PRI en San Juan del Río, coincidieron en que ganarán la simpatía de los indecisos. (AM, p. 1A)

LLEGA HOY JOSEFINA A LA CAPITAL

Por Daniel Martínez

La candidata presidencial panista, Josefina Vázquez Mota, visitará el Club de Industriales este martes, además de que en autobús se trasladará al centro histórico por la tarde para sostener un mitin con los panistas queretanos, adelantó el secretario técnico del municipio capitalino, Alfredo Botello. Durante esta visita, la candidata presidencial presentará su proyecto de reforma laboral en el Jardín de la Corregidora del centro histórico capitalino luego de reunirse con los más destacados empresarios queretanos en el Club de Industriales. “(La candidata) estará en el Club de Industriales alrededor de las 2 (de la tarde) para atender una comida con empresarios y posteriormente tendrá una reunión a las 18:00 horas en el Jardín de la Corregidora, en un evento abierto a los panistas y a toda la ciudadanía”, explicó. (*A.M., p. 6; PA, 9*)



NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

N: UN HECHO TREN BALA MÉXICO-QUERÉTARO

La Plataforma Logística de Carga y El Tren Bala Querétaro-México serán una realidad, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso, quien celebró que en 2011 Querétaro haya tenido un crecimiento de 8.1 por ciento, y para el 2012 se proyecte un 6.3 por ciento. Sobre la Plataforma Logística, colindante al Aeropuerto, dijo manejará la carga a través del ferrocarril; el principio se invertirán 800 mdp, y después, dos mil 800 millones más; desde su primera fase se manejará unos cinco mil contenedores y en cinco años un promedio de 25 mil. Este proyecto estima generar unos siete mil empleos en dicho lapso. (N)

AM: ALISTAN TREN LIGERO

Durante este año, el gobierno estatal alista la construcción del tren ligero a principios del 2013 y la instalación de una plataforma logística ferroviaria aledaña al Aeropuerto Intercontinental (AIQ)

PA: ANUNCIAN TREN LIGERO A MÉXICO

José Calzada Roviroso, gobernador del estado, dio a conocer que construirá el tren ligero que irá de México a Querétaro, contará con una extensión de 200 kilómetros en este trayecto y el tiempo estimado del recorrido será de una hora con 20 minutos.

C: (Hoy no publica)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RENUNCIA AL PAN LÍDER DE TRABAJADORES DE SALUD

La licenciada en Enfermería, Silvia Rivera Hernández, Secretaria General de la Sección 32 del Sindicato Nacional de la Secretaría de Salud que agrupa a unos cinco mil trabajadores, anunció su renuncia al Partido Acción Nacional. La razón, el que algunos panistas hayan desviado la doctrina y principios de este instituto político. **(N, 1 y 4A)**

PROPONE MARCELA TORRES DESCENTRALIZAR SNTE

Por Diego Armando Rivera

La candidata al Senado e la República por el PAN, Marcela Torres, propuso que el SNTE se descentralice. Aseguró que esto permitiría tener un mayor control sobre las cuotas de los maestros, las cuales actualmente son auditadas, pero de una manera poco clara, por lo que si éstas fueran por sectores se podrían utilizar más claramente. En este sentido, mencionó que el sindicato debe ser dividido en regiones para que las cuotas que se junten sean invertidas en esas mismas regiones a la vista de los propios sindicalizados. (A.M., p. 6)

PANAL

RENUNCIA MORA LEÓN A PANAL

Por Claudio Osornio



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 1 DE MAYO DE 2012

Martha Mora León, militante del PANAL dese hace 5 años en San Juan del Río, decidió la mañana de este lunes renunciar a su cargo como presidenta del grupo de mujeres Atrévete, debido a las discrepancias que han surgido al interior y al a designación de candidaturas a regidurías de la coalición “Compromiso por Querétaro”. La ex aliancista explicó que ella seguirá colaborando al interior del grupo Movimiento del Cambio, que encabeza David Chávez Dorantes, luego de que este equipo de trabajo, decidiera abandonar las filas de Nueva Alianza en esta ciudad el pasado fin de semana. (A.M., p. 6)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

Educar para votar

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se suscribió un convenio con la Comisión Estatal de Aguas

POR **Maritza Navarro**
NOTICIAS

Como parte del programa “Educar para votar” que promueve el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se suscribió un convenio con la Comisión Estatal de Aguas (CEA) para repartir, junto a los recibos de consumo, folletos informativos que tienen el fin de promover la participación ciudadana en el proceso electoral.

Demetrio Juaristi Mendoza, consejero Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Electoral, expuso que el programa tendrá un costo cercano a los 80 mil pesos, para repartir material impreso, teniendo 300 mil hogares potenciales para la participación.

Sin embargo serán sólo algunos los elegidos para hacer llegar la información, teniendo como prioridad aquellas zonas o distritos donde el histórico registre baja participa-



ción electoral.

“Se nos proporcionó el apoyo necesario para la difusión de los folletos promocionales a través del reparto de los recibos de cobro (...) tiene una difusión de casi 300 mil ejemplares con un costo inferior a los 80 mil pesos todos el programa”.

El consejero precisó que además de los recibos se usarán otros medios para hacer llegar, no sólo folletos, sino trípticos y demás material impreso, haciendo un total de 60 mil ejemplares.

En el impreso se explica de forma simple la función del

IEQ, y responde a preguntas como las de: qué es un proceso electoral, la responsabilidad que tienen los ciudadanos, la importancia de las elecciones e invitan a conocer y analizar las propuestas de cada candidato para emitir un voto razonado.

Habrá debates: IEQ

La intervención del Instituto en los debates que se lleven a cabo durante el periodo de campañas

POR **Maritza Navarro**

NOTICIAS

En sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se aprobó la integración de la Comisión Transitoria para la participación del IEQ en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, órgano que deberá definir los detalles antes del inicio de la campaña constitucional local, es decir antes del 14 de mayo.

El secretario general del Instituto, Magdiel Hernández Tinajero, dio lectura a la responsabilidad que tendrán en estos eventos: "la intervención del Instituto en

los debates que se lleven a cabo durante el periodo de campañas, se encuentra acotada a participar en la organización de dichos eventos, a fin de cumplir con es actividad el Consejo Electoral debe integrar la Comisión Transitoria".

La Comisión queda conformada por los consejeros Yolanda Elías Calles Cantú, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda y Alfredo Flores Ríos, así como los ocho representantes de los partidos acreditados ante el IEQ, o sea: PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista, PT y la Coalición Compromiso por Querétaro.

La instrucción dada a la nueva Comi-

sión fue la de sesionar a la brevedad, a fin de que analicen y definan los lineamientos de los debates, con ello quienes aspiran a un cargo de elección popular, a través de sus partidos podrán solicitar la organización de estos eventos a fin de confrontar ideas y comparar las plataformas electorales.

En la misma sesión se realizó el sorteo para la asignación de espacios públicos municipales, a través de los cuales los partidos podrán promocionar a sus candidatos, son un total de 134 mamparas y bastidores prestadas por 15 Ayuntamientos, se exceptúa Landa de Matamoros, Arroyo Seco y San Joaquín.

ES APROBADA CON SIETE VOTOS EN FAVOR

Crean comisión para debates de candidatos

Sortean en el IEQ los espacios para la colocación de propaganda

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL CONSEJO General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad la creación de la comisión transitoria para la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular durante el proceso electoral.

De acuerdo con el secretario ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero, en los próximos días la comisión deberá sesionar para la elección del Presidente y vocales de la misma. Los consejeros que la conformarán serán Yolanda Elías Calles Cantú, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Alfredo Flores Ríos, además de los representantes de los partidos políticos y de la Coalición Compromiso por Querétaro.

“La comisión tendrá la facultad de establecer reglas específicas que deberán de ser aprobadas por el Consejo General. Mismo que será el encargado de implementar normas para el buen funcionamiento y llevar a cabo la realización de los debates”, destacó el Secretario Ejecutivo.

Agregó que el reglamento debe-



rá de ser aprobado por el Consejo General de la institución.

SORTEO DE ESPACIOS

De igual manera, durante la sesión ordinaria se aprobó la realización del sorteo de los espacios para la colocación de propaganda en mamparas y bastidores de los municipios.

Fue el Secretario Ejecutivo quien colocó en una urna papeles con los

lugares donados, y en otra lo hizo con los nombres de los partidos políticos que participarán en las elecciones.

En tres ocasiones, Magdiel Hernández Tinajero se equivocó durante el sorteo, principalmente en los municipios en donde se firmó que se irían en coalición el Partido Verde Ecologista, el Partido Nueva Alianza y el Partido Revolucionario Institucional.

En total se sortearon 134 espacios de 15 municipios de la entidad. De acuerdo con información del Instituto, los ayuntamientos que no otorgaron espacios para la publicidad electoral fueron Landa de Matamoros, Arroyo Seco y San Joaquín. Aún faltan los espacios que el gobierno del estado se comprometió a ceder ante las autoridades electorales.

arlene.patino@eleconomista.mx

134

espacios

de 15 municipios de la entidad fueron sorteados para la colocación de propaganda electoral.

Avance. Los consejeros electorales aprobaron crear la comisión que organizará los debates entre los candidatos. FOTO EE: FRANCISCO PEÑA

Favorece alianza a partidos chicos

IPORLILIANA GUTIÉRREZ

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, aseguró que tras la alianza entre el Partido Revolucionario, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal), se beneficia a los “partidos chicos” con la transferencia de votos.

Tras presentar un juicio de revisión constitucional ante la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ), para que se considere la coalición la cual beneficiará con votos al Panal y PVEM a fin de no perder su registro.

“Estamos presentando un juicio de revisión constitucional el mismo que se ha resuelto por el Tribunal Electoral con su sala en Monterrey, estamos pidiendo que se revise la parte que toca a la transferencia de

EVIDENCIA...

W Estamos presentando un juicio de revisión constitucional el mismo que se ha resuelto por el Tribunal Electoral con su sala en Monterrey, estamos pidiendo que se revise la parte que toca a la transferencia de votos”.

JOSÉ LUIS BÁEZ GUERRERO
Dirigente Estatal PAN

votos creemos que hay criterios de ministros de magistrados donde hablan del tema de la transferencia de votos”.

Báez Guerrero aseguró que la “transferencia de votos” afectará la contienda, además de que los partidos deben obtener los sufragios de forma directa.

“El que se ceda votos a un partido que no los obtuvo de manera directa, como lo establece la Constitución, puede generar que un partido obtenga su registro, plurinominales y obtengan prerrogativas cuando en la realidad a lo mejor no obtuvo esta votación” indicó.

De igual forma, el dirigente del blanquiazul dio a conocer que por el momento no se ha tenido una resolución ante el juicio presentado. Sin embargo, enfatizó en que la alianza de la oposición beneficia algunos partidos, por lo que el PRI tuvo que recurrir a unirse a otros dos partidos, al ver que no obtendrían resultados ganadores en la próxima elección.

“Puede generar una sobre o una subrepresentación (sic) lo que afecta la contienda, en el convenio de coalición hay un porcentaje de votos que se cede a determinados partidos atendiendo a distintos criterios”.



Aseguran PRI y PAN ganar a indecisos

POR LILIANA GUTIÉRREZ
Y CLAUDIO OSORNIO

Dirigentes priístas y panistas coinciden en que conseguirán el voto de los indecisos de San Juan del Río.

Ayer a.m. de Querétaro publicó la encuesta Preferencia Electoral sin candidatos para la Alcaldía en San Juan del Río, donde el 41.54 por ciento de los encuestados dijo que no tenía definido por quién votar.

José Luis Báez, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), y José Salum Cervantes, presiden-

te del comité directivo municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, coincidieron en que ganarán la simpatía de los indecisos.

“Será una elección competida y que la única forma de ganar es recorriendo las colonias, las calles, las plazas, teniendo unidad en el partido, como la tenemos en San Juan del Río y con candidatos que tengan un reconocimiento social, como los elegimos en Acción Nacional”.

Por su parte, José Salum dijo no estar preocupado ni tampoco su partido.

“La publicación de esta encuesta no me preocupa. A José Salum y al PRI no hay nada que les preocupe, hay desde luego muchas cosas que nos ocupan y ciertamente nos ocupa el conocimiento de esta encuesta, que nos marca la cercanía con dos fuerzas políticas, pero más nos preocupa que existan más de 41 por ciento de personas que no tengan una definición del voto. Hay que trabajar con la ciudadanía y hay que llevar una propuesta que se pueda alcanzar, hay que redoblar esfuerzos”, manifestó el dirigente del PRI.



José Luis Aguilera miente, asegura Stuardo Llamas

Alejandro Caballero Ramos

El coordinador del programa SOLUCIONES, Stuardo Llamas, desmintió al diputado local por Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, quien la semana pasada dió a conocer que supuestamente el funcionario estatal estaba entregando apoyos, en específico tinacos, a la población de colonias como Lomas de Casa Blanca a cambio de votos.

Stuardo Llamas dijo que estas acusaciones son totalmente falsas tal y como lo señalará el propio titular de la Secretaría de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, y explicó que por ley ellos tienen hasta el 15 de mayo para hacer este tipo de entregas, así que en el supuesto caso que se hubieran hecho, estarían en tiempo y forma, pero que por instrucciones del gobernador del estado, José Calzada Roviroso, desde finales de marzo

estos apoyos se dejaron de entregar, precisamente como respeto a la Ley Electoral y para evitar cualquier tipo de mal entendido o de un supuesto mal funcionamiento de este programa social.

El funcionario estatal precisó que si José Luis Aguilera tiene algo que declarar que lo tiene que hacer pero ante las autoridades correspondientes y no hacerlo a través de otros medios y lo invitó a realizar estas denuncias de los supuestos apoyos entregados a cambio de votos.

“Como bien lo mencionó hace algunos días el secretario de Gobierno, esto es totalmente falso, por ahí lo comentaba el diputado Aguilera que estos apoyos fueron para Juan José Ruíz en Casa Blanca, quisiera recordarle que para empezar el Distrito de Juan José Ruíz no abarca Casa Blanca y también le quiero recordar que esos apoyos fueron entregados el

día 12 de marzo entonces si está fuera de contexto, no hemos entregado ningún apoyo ya (...) aunque si fuéramos mas estrictos les recuerdo que la Ley Electoral en Querétaro nos dice que tenemos hasta el día 15 de mayo, sin embargo el Gobernador nos especificó que desde el 29 lo dejáramos de hacer y así se ha hecho”.

El coordinador de SOLUCIONES puntualizó que por ahora se está trabajando para realizar un relanzamiento de este programa social en cuanto concluya la Jornada Electoral y que para lograr esto se están revisando las bases y el organigrama, para realizar los ajustes que existan en caso de que esto sea necesario para poder apoyar a más personas a través de las diferentes vertientes que se tienen dentro de este programa que es eje rector de las políticas sociales de la actual administración.

Marcos Aguilar Vega pide debate al IFE

POR **Verónica Piñón**
NOTICIAS

El candidato a la diputación federal por el tercer distrito, Marcos Aguilar Vega, pidió al Instituto Federal Electoral (IFE) que convoque y organice un debate entre quienes aspiran a dicho cargo de elección popular.

“Me parece que es necesario que se abra el debate y que se haga una exposición de una propuesta, Marcos Aguilar quiere debatir...es necesario que la gente de cara a los ciudadanos observe de qué manera nos conducimos en una tribuna, de qué manera exponemos nuestros problemas”, aseguró.

Esto con el objetivo de darle fin a los dimes y diretes entre quienes aspiran a representar a los habitantes del tercer distrito

federal, al afirmar que los ciudadanos quieren escuchar las propuestas de los candidatos y a partir de ellas decidir a quién le otorgarán su voto el próximo 1 de julio.

“Lejos de estar cayendo en la diatriba y la confrontación que le digamos a los queretanos de forma particular qué proponemos para Querétaro, qué proponemos para México, y cuál ha sido nuestro pasado, nuestro presente y el futuro que queremos para este estado y para este país”, indicó.

Aguilar Vega sugirió que el debate se realice en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) tal como lo ha ofrecido su rector, Gilberto Herrera Ruiz.

“Y si el rector de la Universidad ha hecho esta oferta, yo le hago una petición respetuosa a la presidencia del Instituto

Federal Electoral en Querétaro para que se coordinen con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro”, señaló.

Finalmente, señaló que el encuentro entre quienes buscan la candidatura federal por el tercer distrito debe realizarse de forma inmediata, de preferencia, dijo, antes del 14 de mayo, fecha en la que arranca el periodo de campañas electorales.



“Lejos de estar cayendo en la diatriba y la confrontación que le digamos a los queretanos de forma particular qué proponemos para Querétaro, qué proponemos para México

Se suspende “Soluciones”

POR **Maritza Navarro**
NOTICIAS

Aunque el programa “Soluciones” puede seguir funcionando –hasta el 14 de mayo– por instrucciones del Ejecutivo se suspendió en apego al proceso electoral federal; así lo indicó Stuardo Llamas Servín, coordinador general de dicho programa y quien la semana pasada fuera señalado por supuestas violaciones a la ley electoral.

El coordinador de Soluciones reconoció la entrega de dichos apoyos, pero no coincidió con la fecha (toda vez que el diputado indicó que fue la semana antepasada), pues los eventos fueron el 12 de marzo.

“Fueron efectivamente realizadas el día 12 de marzo, antes de que comenzara la veda electoral, lo digo porque sí efectivamente brindamos esos apo-

yos pero en aquel entonces, a pesar de todo esto puedo mencionar que la ley electoral del estado de Querétaro menciona que nosotros podemos seguir entregando apoyos hasta el día 15 sin embargo no lo hemos hecho”.

–¿Es un asunto personal, cómo calificarías estas acusaciones? “no, yo no creo que sea personal, no sé si la ‘traiga’ con el diputado Llamas pero conmigo no, yo nunca he cruzado palabra con el señor entonces en lo personal no traigo ningún problema, de hecho no me reuso a que el diputado siga mencionando lo que guste mencionar y declarar está en todo su derecho, sólo le pediría que se dirigiera a las autoridades competentes”.

“No tenemos nada que ocultar, tenemos todo en orden, entonces no nos preocupa”.



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

Peña Nieto se mantiene

- ▶ **Hoy Josefina Vázquez Mota en Querétaro**
- ▶ **Que Pineda le lleva once puntos a Cabrera**
- ▶ **Reeligen a Rodríguez en vicepresidencia**
- ▶ **¿Y si les cancelan sus licencias a diputados?**

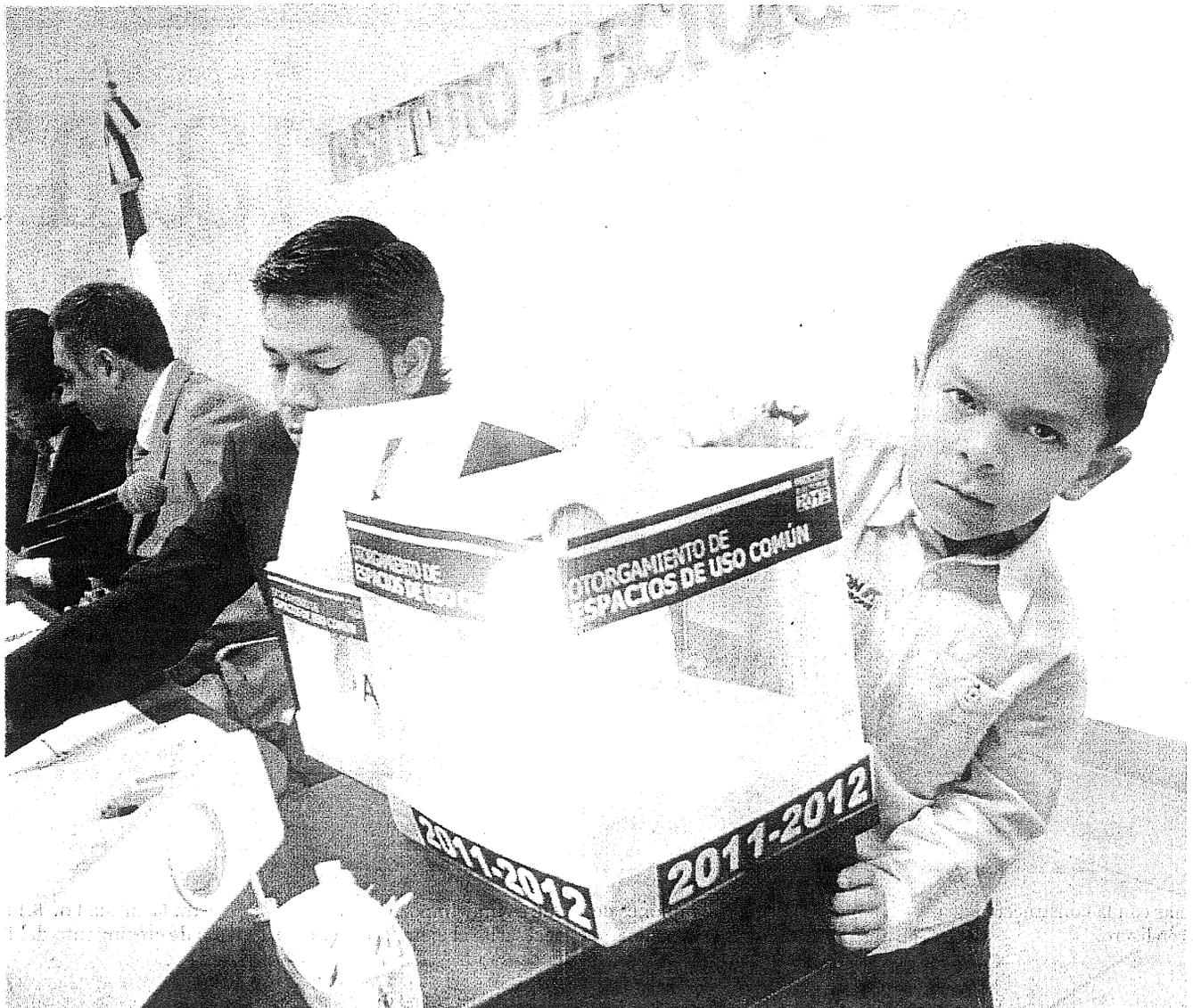


FOTO: KARINA CAMACHO

Un hijo de Magdiel Hernández Tinajero, secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro, fue el encargado de sacar los papellitos correspondientes al sorteo para otorgamiento de espacios de uso común para las campañas locales en la Sesión de este lunes